



REPUBLICA DE HONDURAS  
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA



RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE SECRETARIA MUNICIPAL EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017

MATRIMONIOS CELEBRADOS	SESIONES DE CORPORACION MUNICIPAL REALIZADAS	ACUERDOS Y COMPROMISOS APROBADOS
dos parejas se unieron en matrimonio civil	dos sesiones ordinarias en fecha 01/06/2017 y el 15/06/2017  dos cabildo abierto en fecha 13/06/2017 y 28/06/2017	<ul style="list-style-type: none"><li>• La Honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobado la cantidad de (Lps. 15,000.00) quince mil lempiras para realizar es estudio de descomposición en el casco urbano del municipio para conocer la cantidad de basura que se produce en la ruta donde se ara la recolección de basura que será depositada en el relleno sanitario para darle tratamiento a la orgánica inorgánica y la no utilizable para la recolección de basura para realizar el estudio de descomposición se utilizara el carro recolector de basura que está contratado por la municipalidad.</li><li>• La honorable corporación municipal en pleno acuerda agregar cuenta N.21-309-0029300 a la banca por internet y dar acceso para pago de planilla en la banca en línea</li><li>• La honorable corporación municipal en pleno da por aprobado la reclasificación de grupo de cuentas contables libro 1151.5 inventario de terrenos al rubro 3141.1 resultados de ejercicios anteriores</li><li>• La honorable corporación municipal en pleno da por aprobado traslado entre cuentas CuentaN.1300009001000234001100101203 trasferencia para gobierno local a la cuenta N.1300008001000234001100101203 la cantidad de (Lps.10,400.00)</li><li>• La Honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobada solicitud de dominio pleno a favor de los señores Roger Samuel Vásquez Reyes con identidad 1014-1987-00047 y María Paz Perdomo Reyes con identidad</li></ul>



REPUBLICA DE HONDURAS  
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA



		<p>1014-1984-00152 dicho lote de terreno esta ubicado en el lugar de los surquitos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda que se le reconocerán las mejoras hechas al señor: Jesús Vásquez Vásquez, Tomando en consideración que aprueba con documentos que el compro a terceras personas, y que está claro que acepta el pago de reconocimiento de mejoras la cantidad de ( Lps.37,692.00) treinta y siete mil seiscientos noventa y dos con el entendido que a futuro no debe de dársele en concesiona ninguna persona y en caso de que suceda el será el primero en reclamar, también manifiesta que lo hace pensando en que lo planteado que lo planteado que la delimitación sea todo un éxito, ya que es un patrimonio del pueblo que debemos proteger y conservar el BOSQUE PETRIFICADO</li><li>• La Honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobado cabildo abierto educativo para el día martes 13 de junio del año 2017, con el objetivo de evaluar el impacto positivo del proceso de descentralización educativo del municipio de San Miguelito, Intibucá</li><li>• La Honorable Corporación Municipal en pleno acuerda solicitar a la MAZDA Honduras grupo Q copia original de la documentación del vehículo propiedad de la municipalidad con las características siguientes Marca MAZDABT50 Modelo PICK UP tipo Azul Claro color WIATII56495 Motor MM7UNYOWUA0852977 Documentos que se solicitan por que no hubo proceso de transición de poder en legal y debida forma y eso por un lado has si parte del problema por otro lado que el alcalde que compró el vehículo está preso desde el 19 de marzo del año 2013, y nosotros como corporación municipal queremos legalizar este vehículo para que en el proceso de transición del próximo periodo pase en legal y debida forma a la otra corporación municipal que elija nuestro pueblo , esperamos respuesta satisfactoria</li><li>• La Honorable Corporación Municipal en pleno da por aprobado traslado entre cuentas que se detallan a continuación Cuenta N. 1000000007000243001100101101 Transferencia para gobierno local a la</li></ul>
--	--	--



REPUBLICA DE HONDURAS  
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA



		<p>cuenta N.0100000007000253001100101101 transferencia para gobierno local la cantidad de (Lps. 6,000.00) cuenta N.0100000007000243001100101101 transferencia para gobierno local a la cuenta N.0100000007000331001100101101 transferencia para gobierno local la cantidad de (Lps. 15,000 00)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ENMIENDA en el inciso B. el pago de mejoras es la cantidad de (Lps. 35,000.00).</li></ul>
--	--	--

  
  
Manuela de Jesús Hernández Reyes  
Secretaría Municipal